



Misión. Desarrollar, Fomentar y Proteger el Audiovisual Paraguayo en toda la cadena de valor de la industria, en todo el territorio nacional, reconociendo la diversidad cultural del país.

Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo

Secretaría General

MEMORANDUM S.G. N° 02/2023

A: Lic. Laura Rojas, Responsable
Unidad de Transparencia y Anticorrupción

De: Abg. Zuliane Romero, Secretaria General
Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo



Objeto: Remitir informe sobre la Ley N° 5282/2014

Fecha: 16 de febrero de 2023

Me dirijo a Usted, en referencia al memorándum UTA 002, en el cual solicita informar sobre el cumplimiento de la Ley N° 5282/2014 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental".

En tal sentido, remito informe con respecto al Título II, Información mínima, artículo 8, Regla General, inciso k) referente a:

"Cartas Oficiales"

El Director Ejecutivo del Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo, recibió una carta de invitación de fecha 10 de febrero de 2023, a los efectos de participar de la "26 Edición del Festival de Málaga", cuyo objetivo principal es favorecer la difusión y promoción de la cinematografía iberoamericana, al tiempo de contribuir en el desarrollo del cine en español, en dicha edición se presentarán documentales, cortometrajes, además de rendir homenaje a diferentes personalidades de la industria y potenciar un amplio panorama de la cultura cinematográfica que pretende estar siempre atento a la formación, a la creatividad y a la innovación, enmarcadas dentro de una actividad que se destaca por su carácter dinámico en continua evolución y transformación.

El mismo se llevará a cabo del 10 al 18 de marzo del 2023, en la ciudad de Málaga, España.

Se adjunta nota de invitación al respecto, a los efectos de brindar mayor respaldo a la documentación en referencia.

Atentamente,